## izquierda **unida**

## **NOTA DE PRENSA, 13-2-2017**

IU DENUNCIA QUE LA GESTIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL SE ESTÁ
HACIENDO IRREGULARMENTE SIN CONTRATO DESDE HACE CUATRO AÑOS, Y
PROPONE RECUPERAR LA GESTIÓN DIRECTA DEL CEMENTERIO POR PARTE
DEL AYUNTAMIENTO

En el año 2008, el gobierno del PP del ayuntamiento de Majadahonda firmó un contrato con una empresa privada para que ésta gestionase los servicios de enterramiento, mantenimiento y conservación del cementerio y tanatorio municipales. El coste para el ayuntamiento fue de 218.280 € y la duración del contrato de dos años prorrogables otros dos más.

En dicho contrato figuraban las obligaciones de la empresa: información a los usuarios, asignación de sepulturas, nichos y columbarios, servicios de inhumación y exhumación; conservación y limpieza de los edificios y de todas las instalaciones; el número y cualificación de los operarios y la obligación de respetar en todo momento lo dispuesto en el Reglamento de Sanidad Mortuoria de la Comunidad de Madrid aprobado en el año 1977. La empresa tuvo que firmar también un seguro de indemnización por riesgos profesionales y otro de responsabilidad civil por posibles daños a terceros.

Meses antes de la finalización de ese contrato, en diciembre de 2012, el Ayuntamiento inició un nuevo expediente y nuevos pliegos mediante la fórmula de una concesión administrativa para gestionar el servicio y construir además 96 fosas. Y ahí empezaron los problemas: necesidad de reglamentos, anteproyectos, supervisión y aprobación de otras administraciones y descoordinación entre los distintos servicios municipales. Y desde esa fecha seguimos sin contrato alguno, cuatro años durante los cuales se ha venido prestando el servicio de una manera irregular.

"Desde Izquierda Unida denunciamos la incompetencia y la falta de escrúpulos del gobierno del PP y seguiremos defendiendo que el Ayuntamiento recupere la gestión directa de nuestro cementerio porque es la fórmula más barata y la que permite un control directo de la calidad del servicio. Las concesiones administrativas sirven en la mayoría de los casos para enajenar nuestro patrimonio, para favorecer el negocio que hacen las empresas de nuestros servicios públicos a costa de la calidad y el acceso en igualdad de condiciones por parte de los vecinos y vecinas, por no hablar de que a medio y largo plazo son mucho más caras para el Ayuntamiento y funcionan sin control". (Juancho Santana, portavoz de Izquierda Unida en el Ayuntamiento).

Grupo Municipal Izquierda Unida Tfno. 91 634 91 49 www.iu-majadahonda.org